



ACTA ACLARATORIA 001 AL ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME ACTIVIDADES No. 01 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 5504-22

CONTRATO No.	CONTRATO 5504-22
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	RAFAEL ARTURO ESPARRAGOZA GARCÍA
IDENTIFICACION:	C.C. 1.096.233.082 DE BARRANCABERMEJA
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO PRODUCTOR AUDIOVISUAL PARA BRINDAR APOYO A LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN EN LA SECRETARIA DE CULTURA TURISMO Y PATRIMONIO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
VALOR:	CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000)
REGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49-RUT)
DURACION:	DOS (02) MESES
SUPERVISOR:	SECRETARIO DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO O QUIEN HAGA SUS VECES
FECHA DE INICIO:	12 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACION:	11 DE DICIEMBRE DE 2022

Entre los suscritos a saber: **CESAR ALFONSO LÓPEZ MEDINA**, identificado con la cedula de ciudadanía número 1.098.686.975, en calidad de Secretario de Cultura, Turismo y Patrimonio del Distrito de Barrancabermeja, quién actúa en nombre y representación del Distrito de Barrancabermeja, que mediante Acto Legislativo 01 de Julio 11 de 2019 se otorgó la Categoría de Distrito Especial Portuario, Biodiverso, Industrial y Turístico al municipio de Barrancabermeja, identificado con NIT No. 890.201.900-6, quien para efecto de este contrato se denominará **EL DISTRITO CONTRATANTE**, y por otra parte **RAFAEL ARTURO ESPARRAGOZA GARCÍA**, contratista identificada con cedula de ciudadanía 1.096.233.082 de Barrancabermeja, quién en adelante y para los efectos legales se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido, celebrar el **ACTA ACLARATORIA 001 AL ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME ACTIVIDADES No. 01 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 5504-22**, previas las siguientes: =====

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que, el día cinco (05) del mes de octubre de 2022, entre el **DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**, como contratante y **RAFAEL ARTURO ESPARRAGOZA GARCÍA**, contratista suscribieron Contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 5504-22**, cuyo objeto es **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO PRODUCTOR AUDIOVISUAL PARA BRINDAR APOYO A LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN EN LA SECRETARIA DE CULTURA TURISMO Y PATRIMONIO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**, con fecha de inicio el día doce (12) de octubre de 2022. =====

SEGUNDO: Que, por error en la elaboración del acta de cumplimiento parcial e informe actividades No. 01 del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 5504-22, se omitió el numeral 6 del consecutivo de la misma. =====

TERCERO: Que, el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011 establece lo siguiente: "Corrección de errores formales. En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda." =====

CUARTO: Que, en virtud de lo anterior, se realiza la presente **ACTA ACLARATORIA 001 AL ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME ACTIVIDADES No. 01 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 5504-22**. =====

En consecuencia, con lo anterior las partes:

ACUERDAN



PRIMERO: LAS PARTES acuerdan **AGREGAR** el numeral 6 del consecutivo del acta de cumplimiento parcial e informe actividades No. 01 del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 5504-22, el cual quedara así: ==.

Los abajo firmantes **CERTIFICAN** que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Unidad de contabilidad y de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 5504-22 a nombre de **RAFAEL ARTURO ESPARRAGOZA GARCÍA**.

SEGUNDO: Las demás considerandos e información suministrada mediante el escrito del **ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME ACTIVIDADES No. 01 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 5504-22**, se mantienen vigentes y no sufren modificación alguna.

En constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervienen, en Barrancabermeja a los **02 MAR 2023**

El Contratista,

RAFAEL ARTURO ESPARRAGOZA GARCÍA
CC No. 1.096.233.082 de Barrancabermeja

El Contratante,

CESAR ALFONSO LÓPEZ MEDINA
Secretario de Cultura, Turismo y Patrimonio.

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Emiro Alberto Barriga Quiroz - Abogado Externo SCTP		Marzo de 2023
Revisó	Xiomara Santamaría García - Abogado SCTP		Marzo de 2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			